

Municipio de Guadalajara, Jalisco**Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal**

Auditoría Cumplimiento Financiero: 2017-D-14039-15-1015-2018

1015-DS-GF

Objetivo

Fiscalizar la gestión de los recursos federales transferidos al municipio, de conformidad con lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	58,500.0
Muestra Auditada	58,500.0
Representatividad de la Muestra	100.0%

Respecto de los 8,996,265.0 miles de pesos transferidos durante el ejercicio 2017 del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, se verificó la aplicación de los recursos asignados al municipio de Guadalajara, Jalisco, que ascendió a 58,500.0 miles de pesos. De éstos, se revisaron física y documentalmente el 100.0% de los recursos transferidos.

Resultados

En el ejercicio de los recursos, la entidad incurrió en inobservancias, por no reintegrar los rendimientos financieros a la TESOFE por 101.4 miles de pesos, el cual representa el 0.2% de la muestra auditada. En conclusión, el municipio de Guadalajara, Jalisco, cumplió en general, una gestión razonable de los recursos del Programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Recuperaciones Probables

Se determinaron recuperaciones probables por 101,389.24 pesos.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinó 1 observación la cual generó: 1 Pliego de Observaciones.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 58,500.0 miles de pesos que representó el 100.0% de los recursos federales transferidos para seis obras de Repavimentación mediante el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE 2017); la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2017, el municipio no había pagado el 35.7% de los recursos transferidos, por un monto de 20,663.8 miles de pesos y al 31 de marzo de 2018 ya se habían pagado el total de los recursos asignados al Programa.

En el ejercicio de los recursos, la entidad incurrió en inobservancias de la normativa en materia de destino de los recursos, por los rendimientos financieros que no han sido reintegrados a la TESOFE por 101.4 miles de pesos, el cual representa el 0.2% de la muestra auditada; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

En conclusión, el municipio de Guadalajara, Jalisco, cumplió en general, una gestión razonable de los recursos del Programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.